

RADICADO: 2022-01000-00

PROCESO: EJECUTIVO POR PAGAR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: LUZ BETTY COLMENARES BALTA
DEMANDADO: EDWARD HELI RIVERA RODRIGUEZ

Arauca, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023), en la fecha paso el presente proceso al despacho del señor Juez, favor proveer.

SALVADOR FELMABER MARIN SARMIENTO
Secretario



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca – Arauca

Arauca, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atendiendo la petición presentada por la demandante, se ordena hacer entrega de los títulos de depósito judicial que hacen parte de este proceso, y sean consignados en la cuenta de ahorros No. 842890753 del Banco Comercial “AV VILLAS”, de propiedad de **LUZ BETTY COLMENARES BALTA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 68.288.511 expedida en Arauca**, líbrese la orden de pago correspondiente.

NOTIFIQUESE:

El Juez,

LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ